

HELVETIA REHABILITACIONES, S.L.U.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

Nota 1.- Actividad de la Sociedad

"Helvetia Rehabilitaciones, S.L.U." se constituyó el 26 de junio de 2008. Su domicilio social está situado en Calle Albardín, 58, Polígono "Empresarium", en La Cartuja Baja (Zaragoza) y desarrolla su actividad por toda la geografía española.

La actividad de la Sociedad, coincidente con su objeto social, es la compra, venta, conservación, mantenimiento, reparación e instalación de aparatos elevadores.

La entidad es dependiente de un Grupo cuya sociedad dominante es Schindler, S.A. que tiene su residencia en Zaragoza y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las últimas cuentas anuales formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de las diferentes resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, destacando la Resolución de 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Estas Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han puesto de manifiesto aspectos críticos de la valoración y no ha sido necesario estimar incertidumbres.

c) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los impactos en la Sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son los siguientes:

-Instrumentos financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos. La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros. Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

El único impacto en la Sociedad derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

	31-diciembre-2020	1-enero-2021
Préstamos y cuentas a cobrar	70.895,41	
Activos financieros a coste amortizado		70.895,41

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación a efectos de su valoración de los pasivos financieros de la Sociedad no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas anuales individuales del ejercicio 2020 a excepción de los “Débitos y partidas a pagar” que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

-Reconocimiento de ingresos

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Adicionalmente, se establece que se reconocerá un activo (o existencias) por los costes derivados del cumplimiento de un contrato con un cliente, y una periodificación del gasto para el caso de los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente, en ambos casos si se espera recuperarlos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Nota 3.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición. Posteriormente a su reconocimiento inicial se valoran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, que se calcula en función de su vida útil, que se estima en cuatro años.

b) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad califica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o en su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La inversión inmobiliaria se ha valorado de acuerdo al coste de adjudicación de una deuda comercial.

c) Instrumentos financieros

Se consideran instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en:

“Activos financieros a coste amortizado” que corresponden con: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio, ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de que en los activos financieros a coste amortizado existan evidencias objetivas de deterioro, se realizan correcciones valorativas que se registran en función de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos Financieros

Pasivos financieros a coste amortizado:

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

d) Existencias

La totalidad del valor registrado en la partida “Existencias” de ejercicios anteriores correspondía a instalaciones en montaje que se valoran por los costes de producción específicamente imputables a cada instalación y en función de su grado de avance.

e) Impuesto sobre beneficios

Los impuestos sobre el beneficio son aquellos impuestos directos que se liquidan a partir de un resultado empresarial calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios de un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos diferidos se originan por las diferencias temporarias que se derivan de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los análisis efectuados.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, de acuerdo al principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos y las pérdidas previsibles se contabilizan tan pronto son conocidos.

Hasta que los trabajos no están en condiciones de entrega, los importes facturados a clientes se contabilizan como anticipos de clientes, y en ese momento se reconoce la venta.

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Nota 4.- Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas			
Coste	8.000,00	-	8.000,00
Amortización acumulada	(8.000,00)	-	(8.000,00)
	0,00	-	0,00

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2021 asciende a un importe de 8.000,00 euros (8.000,00 euros en el ejercicio 2020).

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas fue el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas			
Coste	8.000,00	-	8.000,00
Amortización acumulada	(8.000,00)	-	(8.000,00)
	0,00	-	0,00

Nota 5.- Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en la cuenta de inversiones inmobiliarias ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Construcciones			
Coste	6.000,00	-6.000,00	0,00

En el ejercicio 2021 el resultado por la enajenación de inversiones inmobiliarias ha ascendido a 7.000,00 euros.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en la cuenta de inversiones inmobiliarias fue el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Construcciones			
Coste	6.000,00	-	6.000,00

Nota 6.- Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos	
	Otros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	82.454,51	70.895,41

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de la partida del balance “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(18.277,33)	(26.377,45)
Adiciones del ejercicio	-	-
Reversiones del ejercicio	-	8.100,12
Saldo final	(18.277,33)	(18.277,33)

Las reversiones del ejercicio 2020 incluían 4.603,06 euros de fallidos definitivos ya provisionados.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 han existido pérdidas por créditos comerciales incobrables por un importe de 17.753,83 euros (un importe de 4.602,94 euros en el ejercicio 2020).

Nota 7.- Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros, es el siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo	
		Otros	
		2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		1.430,79	17.505,43

Nota 8.- Fondos Propios

Capital Social.-

El capital social al 31 de diciembre de 2021 está representado por 3.010 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del capital social pertenece a Schindler, S.A., lo que le confiere carácter de unipersonal.

Reserva Legal.-

De acuerdo con la legislación mercantil, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del diez por ciento del capital ya aumentado. Excepto para la finalidad mencionada, y mientras no supere el veinte por ciento del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Nota 9.- Situación fiscal

9.1. Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2021 el gasto por impuesto corriente ha ascendido a 898,25 euros (en el ejercicio 2020 no existió gasto/ingreso por impuesto corriente).

9.2. Otra información

La sociedad está acogida, lo mismo que otras sociedades de su grupo, al régimen de consolidación fiscal y tributa en este régimen el impuesto sobre sociedades y el impuesto sobre el valor añadido. La sociedad matriz, que presenta la consolidación fiscal, es Schindler, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los impuestos que le son aplicables para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes en caso de materializarse no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Nota 10.- Ingresos y gastos

El epígrafe “Aprovisionamientos” del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 corresponde en su totalidad con variación de existencias de Obras en curso.

La variación de provisiones de créditos comerciales del epígrafe de “Otros gastos de explotación” del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en:

	Euros	
	2021	2020
Perdidas de créditos comerciales incobrables	17.753,83	4.602,94
Reversiones del deterioro de créditos comerciales	-	-8.100,12
Total	17.753,83	-3.497,18

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados” del ejercicio 2021 corresponden a gastos excepcionales por 422,36 euros e ingresos excepcionales por 39.577,94 euros correspondientes principalmente a cobros de clientes fallidos en ejercicios anteriores, regularización de saldos y otros de naturaleza extraordinaria (en el ejercicio 2020 correspondían gastos excepcionales por 3.450,43 euros e ingresos excepcionales por 6.235,52 euros correspondientes principalmente a un cobro de un cliente fallido en ejercicios anteriores).

Nota 11.- Operaciones con partes vinculadas

En los ejercicios 2021 y 2020 la sociedad ha llevado a cabo las siguientes transacciones con Schindler, S.A.

	Euros	
	2021	2020
Ingresos financieros	578,20	880,45

El detalle de los saldos mantenidos con Schindler, S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	81.977,50	51.334,20

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado ninguna retribución por parte de los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

La sociedad no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe en la sociedad personal considerado como de alta dirección.

Los administradores de la sociedad han comunicado que ni ellos ni personas vinculadas a ellos han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que tenga que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2021 ninguno de los administradores ni personas vinculadas posee participaciones directas o indirectas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Nota 12.- Información sobre medio ambiente

Por su naturaleza y características la sociedad no necesita incurrir en gastos significativos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

Al cierre del ejercicio no es necesario dotar provisión alguna por actuaciones medioambientales ni existen contingencias relacionadas.

Nota 13.- Otra información

No han existido personas empleadas en el curso de los ejercicios 2021 y 2020.

La Sociedad no posee acciones propias, ni durante el presente ejercicio ha realizado ningún tipo de negocio sobre ellas.

Nota 14.- Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2014, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad, citar que el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 han sido inferior a 60 días.

Nota 15.- Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no ha ocurrido ni se ha puesto de manifiesto hecho o información alguna que pudiera afectar significativamente a dichas cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.

Alcobendas (Madrid), 31 de marzo de 2022

El Presidente

Fdo.: José Manuel Nieto Millán

Vocal

Fdo.: Manuel Jiménez López

El Secretario

Fdo.: Jesús Pin Gimeno

HELVETIA REHABILITACIONES, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(En euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	4	-	-	Fondos Propios	8		
Inversiones inmobiliarias	5	-	6.000,00	Capital			
				Capital escriturado		3.010,00	3.010,00
				Reservas			
				Resultados de ejercicios anteriores		75.816,17	74.391,84
				Resultado del ejercicio		-497,19	-497,19
						2.694,75	1.424,33
		0,00	6.000,00			81.023,73	78.328,98
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Existencias		-	18.939,00	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Otros acreedores	7 y 11	1.430,79	17.505,43
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6 y 11	-69,99	17.683,84				
Otros deudores	6	547,00	1.877,37				
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	6 y 11	81.977,50	51.334,20				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,01	-			1.430,79	17.505,43
		82.454,52	89.834,41				
TOTAL ACTIVO		82.454,52	95.834,41	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		82.454,52	95.834,41

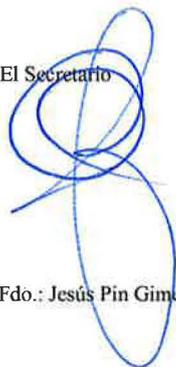
Alcobendas (Madrid), 31 de marzo de 2022

El Presidente



Fdo.: José Manuel Nieto Millán

El Secretario



Fdo.: Jesús Pin Gimeno

Vocal



Fdo.: Manuel Jiménez López

HELVETIA REHABILITACIONES S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En euros)

	Notas	(Debe) Haber	
		2021	2020
Aprovisionamientos		-18.939,00	-
Otros gastos de explotación		-24.201,78	-2.241,51
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		7.000,00	-
Otros resultados	10	39.155,58	2.785,39
RESULTADO DE EXPLOTACION		3.014,80	543,88
Ingresos financieros		578,20	880,45
RESULTADO FINANCIERO		578,20	880,45
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.593,00	1.424,33
Impuesto sobre beneficios	9	-898,25	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.694,75	1.424,33

Alcobendas (Madrid), 31 de marzo de 2022

El Presidente

Fdo.: José Manuel Nieto Millán

El Secretario

Fdo.: Jesús Pin Gimeno

Vocal

Fdo.: Manuel Jiménez López